

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Nº XIX - No. 6941

Guayaquil - Ecuador - Jueves 7 de Noviembre del 2002

Circula 11 A.M.

Precio US. \$ 0,25

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DEL 2002 JUDICIAL MERCANTIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A.

Se comunica al público que la compañía COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de junio de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-DIC-0007872 el 8 Oct. 2002.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de \$ 800,00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor de **cuatro centavos de dólar...** El capital autorizado de la compañía es de **MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.600,00)...**

Guayaquil, 8 Oct. 2002

AB. JORGE PLAZA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL